

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, noviembre veinticinco (25) de dos mil veinte.
(2020).

Radicación No. 73001-31-03-006-2019-00332-00.

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte demandada en escrito anterior, se procede a reprogramar el señalamiento que se había fijado para el 25 de noviembre de 2020 y en consecuencia fija como nueva fecha para que el peticionario comparezca al Despacho para tomar unas fotocopias del presente proceso, para lo cual fija el día 9 de diciembre del 2020 a las 9am.

Oficiese al Jefe de Seguridad del Palacio de Justicia de esta ciudad, para que se le permita el ingreso el día y hora señalados.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA